Ending Clergy Abuse
Global Justice Project
P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

Buenos Aires, 17:00hs del 9 de noviembre de 2026.

COMUNICADO DE PRENSA Y CONFERENCIA

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2026

ECA ANTE EL ENCUENTRO DE LEÓN XIV CON VÍCTIMAS: LA IGLESIA ARGENTINA ELIGIÓ A QUIÉN ESCUCHABA EL PAPA

Las víctimas del Instituto Próvolo y las 43 mujeres que denunciaron al Opus Dei pidieron públicamente ser recibidas. Quedaron afuera.

La organización internacional Ending Clergy Abuse (ECA) cuestiona la forma en que se organizó el encuentro del papa León XIV con víctimas de abuso eclesiástico en Buenos Aires. Según informó hoy la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el Papa conversó durante más de una hora con cinco personas víctimas de abusos cometidos por miembros del clero y de instituciones eclesiásticas, “presentadas por la Iglesia local”. No se informó de qué casos se trata ni con qué criterio se las eligió.

“Respetamos profundamente a las cinco personas que pudieron hablar con el Papa y lo que cada una de ellas fue a decirle. Nuestro reclamo es con un mecanismo que dejó en manos de la jerarquía eclesiástica argentina la decisión de a quién escucha el Papa. Esa jerarquía es justamente la institución cuya respuesta frente a los abusos está en discusión”, señaló Sergio Salinas Giordano, abogado y director de ECA Global.

P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

“Este secretismo es propio de las autoridades eclesiásticas de la Argentina y choca de frente con la transparencia y la prevención que la Iglesia dice defender. No pedimos que se conozca la identidad de nadie. Pero no sabemos de qué casos se trata, si los responsables fueron denunciados y juzgados, si se aplicó la tolerancia cero y se los apartó de sus funciones, ni si esas personas recibieron del Estado el asesoramiento y la asistencia que les corresponden. Un comunicado así no genera esperanza en la Iglesia: genera desconfianza”, agregó.

Las víctimas del Instituto Próvolo de Mendoza, niños y niñas sordos e hipoacúsicos abusados en una institución religiosa, cuyo caso terminó con condenas confirmadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y las 43 mujeres que denunciaron haber sido sometidas a servidumbre por el Opus Dei desde su adolescencia habían pedido públicamente una audiencia con el Papa durante su visita. No fueron recibidas. “Dejarlas afuera, después de años de lucha y de la expectativa que generó esta visita, las revictimiza. Son víctimas tremendamente vulnerables, que ya conocen de sobra lo que es no ser escuchadas por la Iglesia”, sostuvo Salinas Giordano.

En octubre de 2025, León XIV recibió en el Vaticano a la conducción de ECA, en la primera audiencia papal a una organización que lucha contra el abuso eclesiástico, y le pidió trabajar con él. “Si ese compromiso es real, no puede quedar sujeto al filtro de las autoridades locales”, señaló Salinas Giordano.

“Un gesto de cercanía es bienvenido, pero sin transparencia sobre quiénes participaron y quiénes fueron elegidos, lo que quería ser una señal de cambio se convierte en una confirmación de la vieja cultura del silencio.”, expresó Matthias Katsch.

Ending Clergy Abuse
Global Justice Project
P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

ECA se dirigirá a la Pontificia Comisión para la Protección de Menores (Tutela Minorum) y directamente al Papa para pedir que se informe quién seleccionó a las víctimas y con qué criterio. También reiterará el pedido de que reciba a las víctimas del caso Próvolo y a las mujeres del caso Opus Dei.

CONFERENCIA DE PRENSA
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026
15 HS -
Niceto Vega 4601 - Palermo- Working and Co

ACREDITACIONES Y NOTAS

Paula Bistagnino, +54 911 31301961, paulabistagnino@gmail.com
ECA: Sergio Salinas Giordano, +54 926 15116963
Matthias Katsch, +49 178 1674838

Las autoridades de ECA que en octubre de 2025 fueron recibidas por el Papa León XIV en la que fue la primera vez que una organización que lucha contra el abuso eclesiástico tuvo una audiencia papal, darán un mensaje ante la falta de respuesta de la Santa Sede a sus compromisos de lucha contra el abuso eclesiástico. *"El año pasado fuimos recibidos por León XIV en el Vaticano y nos pidió trabajar con él. Si ese es su real compromiso, debería recibir a las víctimas en su visita al país, reconocer los abusos y pedir perdón. Es imprescindible asumir responsabilidades, garantizar el acceso a la verdad, colaborar efectivamente con la justicia y reparar integralmente a las víctimas"*,

P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

señala Katsch. Y agrega: *"No puede haber una verdadera transformación institucional mientras la protección de las estructuras de poder siga prevaleciendo sobre los derechos de las víctimas*", agregó.

Además, en marzo de 2026, el Papa recibió en el Vaticano al periodista inglés Gareth Gore, quien investigó al Opus Dei, y se comprometió a trabajar con el caso de las mujeres de Argentina, que en 2021 se presentaron ante el Vaticano y nunca tuvieron respuesta formal.



En octubre pasado, representantes de ECA fueron recibidos por el Papa León XIV.

El caso de las 43 mujeres que denunciaron trata y servidumbre

Ending Clergy Abuse
Global Justice Project
P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

En 2021, 43 mujeres denunciaron ante los medios de comunicación y ante el Tribunal para la Doctrina de la Fe del Vaticano que habían sido engañadas y sometidas a explotación por el Opus Dei como sirvientas sin remuneración y en condiciones de semiencierro durante décadas desde que eran adolescentes en la Argentina.

La denuncia, aunque no fue respondida formalmente por la Santa Sede, impulsó la decisión del papa Francisco de modificar la jerarquía y quitar privilegios a "la Obra" fundada por Josemaría Escrivá de Balaguer en 1928 y presente en 68 países del mundo en los cinco continentes. Además, el jefe máximo de la Iglesia Católica exigió un cambio de estatutos a la institución que recién en 2025, tras su muerte, fueron entregados a su sucesor, el papa León XIV.

La justicia argentina, representada por **Eduardo R. Taiano, titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.3 y María Alejandra Mángano y Marcelo Colombo, cotitulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), en la causa N° 1966/2023**, elevaron una acusación contra integrantes del Opus Dei en la Argentina desde la década del 80 porque se consideró que hubo un sistema de reclutamiento y explotación de mujeres pobres: servidumbre para miembros de élite y sacerdotes.

ECA Ending Clergy Abuse
Global Justice Project
P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

CRÓNICA

MÁS DE 40 AÑOS EXPLOTANDO NIÑAS EN NOMBRE DE DIOS

LA ESCUELA DE MUCAMAS DEL OPUS DEI

Se llamaba Instituto de Capacitación Integral en Estudios Domésticos: era la escuela de mucamas que el Opus Dei tuvo en Argentina entre 1973 y 2017. Ya son 43 las mujeres que denunciaron a los seguidores de Escrivá de Balaguer, ante el Vaticano, por haber sido reducidas a la servidumbre. Una investigación de Paula Bistagnino permite conocer la vida intramuros de una organización que hizo del silencio y el secreto uno de sus principales capitales. Este texto se trabajó en el Laboratorio de No Ficción Creativa llevado adelante por Revista Anfibia, el Doctorado de Escritura Creativa en Español de la Universidad de Houston y la Maestría en Periodismo Narrativo de Unsam entre septiembre de 2022 y mayo de 2023.

Por: Paula Bistagnino | Arte: Rocío Frigerio



Mientras se espera el avance de la causa judicial, se replican los testimonios de mujeres que denuncian el mismo modus operandi en otros países y exmiembros del Opus Dei de todo el mundo piden que la Santa Sede escuche sus testimonios antes de definir el futuro de la organización.

Instituto Próvolo, una causa de Mendoza que marcó a la Iglesia mundial

El Caso Próvolo salió a la luz en noviembre de 2016, cuando comenzaron a conocerse las denuncias de estudiantes que habían asistido al instituto religioso ubicado en Carrodilla, Luján de Cuyo.

P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

Las víctimas eran chicos y chicas sordos e hipoacúsicos que estudiaban en el establecimiento y, en algunos casos, dormían en sus albergues. Las denuncias describieron situaciones de abuso sexual sistemático que derivaron en investigaciones penales e históricas condenas contra sus autores.

En noviembre de 2019, los sacerdotes Nicola Corradi y Horacio Corbacho fueron condenados a 42 y 45 años de prisión, respectivamente. Ese mismo día, el exjardinero Armando Gómez recibió una pena de 18 años. Antes, en septiembre de 2018, el exmonaguillo Jorge Bordón había sido condenado a 10 años de cárcel.

Estas cuatro condenas fueron confirmadas por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Además, este año la Corte local condenó como autora y partícipe de 7 episodios a la monja japonesa Kumiko Kosaka, quien fue penada a 20 años de cárcel.



Sobre ECA

Ending Clergy Abuse (ECA) es una red global de defensores de derechos humanos y sobrevivientes que trabajan juntos para erradicar el abuso clerical y la impunidad.Con

P.O. Box 16164
Seattle, WA 98116
contactus@ecaglobal.org
www.ecaglobal.org

miembros en 30 países, abogamos por la justicia, la verdad y la protección infantil, exigiendo que las instituciones religiosas de todo el mundo rindan cuentas.

Entre los objetivos se encuentran denunciar el encubrimiento sistemático e impulsar reformas globales, porque el silencio protege al abusador, no a la niñez. Así se exige responsabilidades a la Iglesia Católica Romana aportando datos, movilizando a la opinión pública y emprendiendo acciones judiciales y legislativas para acabar con los abusos clericales y hacer justicia a las víctimas.

